



COMUNICADO

Mediante el presente se comunica a los deportistas Junior de las modalidades de Rifle de Aire y Pistola de aire que el comité organizador de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud – Sucre 2020 a llevarse a cabo en el hermano país de Bolivia y que emitió la convocatoria a los CON y cuya información compartimos con ustedes.

Para ello, los invitamos a esforzarse en su preparación y participen de los diferentes controles como eventos nacionales a fin de que sean elegibles para nuestra selección que nos representará en el mencionado evento.

Se adjunta cuadro tomado del instructivo técnico en el cual se menciona la cantidad de deportistas por país y edades que participarán en el mismo a fin de que sea tomado en cuenta por ustedes.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA FDNTP



3. INFORMACIONES SOBRE LA COMPETICIÓN:

Las competencias de **TIRO** de los **I JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD "SU CRE 2020"**, se desarrollarán en el Polígono de Tiro de Yotalilla, (Municipio de Yotala), del 23 al 25 de abril de 2020.

4. PARTICIPANTES

- 4.1 Podrán participar todos los deportistas cuyos Comités Olímpicos Nacionales estén afiliados a la ODEBO y cuyas Federaciones Nacionales estén afiliadas a la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF) y a la Confederación Suramericana de Tiro. (CST)
- 4.2. **Atletas:** Cada país podrá inscribir hasta ocho (8) tiradores, cuatro (4) mujeres y cuatro (4) hombres.
- 4.3. Cada país participante podrá inscribir dos (2) tiradores por evento, con los cuales integrará un equipo, en cualquiera de las modalidades. Para la premiación por equipos se considerarán los dos (2) tiradores inscritos en cada prueba.
- 4.4. Cada Comité Olímpico Nacional (CON), puede inscribir a jugadores nacidos del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2005. (Tres años: 15 - 17 años)
- 4.5. **Oficiales:** El número de oficiales de equipo de una delegación no podrá exceder el 40% del número total de atletas participantes.



Gobierno Autónomo de
CHUQUISACA

